

## Capítulo 5

### Neologicidad metafórica y grados de inestabilidad

Marina Berri

[mberri@campus.ungs.edu.ar](mailto:mberri@campus.ungs.edu.ar)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Victoria de los Ángeles Boschioli

[yboschir@campus.ungs.edu.ar](mailto:yboschir@campus.ungs.edu.ar)

Universidad Nacional de General Sarmiento

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

En Patricia C. Hernández y M. Gema Galvani Gelusini (2023)

*Estudios SAEL 2023*

San Miguel de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT y SAEL, págs. 75 a 86

ISBN 978-987-754-332-2

Disponible en: <http://filo.unt.edu.ar/2023/07/24/sael-23/>

<https://sael.org.ar/volumenes-sael/>

### Resumen

La neologicidad ha sido definida como la propiedad de un ítem léxico de ser nuevo, propiedad que se caracteriza por ser gradual (Sablayrolles, 2003, 2006; Bouzidi, 2010; Cañete y Freixa, 2014; Adelstein, 2019). En la bibliografía se han propuesto diversos criterios para establecer la neologicidad de una voz, entre los que se destacan el cronológico, el psicológico y el de frecuencia. Establecer la neologicidad resulta especialmente complejo en el caso de un neologismo semántico, dado que, como ha sido señalado (Adelstein, 2019), no solo hay ausencia de marcas formales, como prefijos y sufijos, sino que se vuelve necesario distinguir entre significado, sentido y variación de sentido. En este trabajo proponemos explorar un criterio menos estudiado para determinar la neologicidad de un neologismo semántico verbal: el grado de estabilidad de una determinada norma, en el sentido de norma propuesto por Patrick Hanks (2013) en la Teoría de las Normas y las Explotaciones (TNE). Nuestra hipótesis es que el grado de neologicidad se refleja en el comportamiento contextual de los ítems léxicos y que esto puede ser capturado por las herramientas propuestas por la TNE, teoría que además contempla una dimensión diacrónica. En el trabajo se analizan 600 ocurrencias de tres neologismos semánticos (*catapultar*, *centrifugar* y *dilapidar*) y se identifican tres tipos de usos que pueden asociarse a la neologicidad de un neologismo semántico verbal: (a) normas no diccionarizadas, que no se corresponden con neologismos, (b) normas en ciernes, que corresponden a neologismos recientes, (c) usos inestables, para los cuales un significado y un patrón de uso aún no se encuentran establecidos. Estos resultados revisten interés teórico, porque articulan el concepto de neologicidad con el comportamiento contextual de los ítems léxicos, y aplicado, ya que pueden resultar útiles para el vaciado y la compilación de neologismos en diccionarios.

**Palabras clave:** neología semántica, neologicidad, norma, explotación.

## Introducción<sup>1</sup>

La neologicidad ha sido definida en trabajos anteriores como la propiedad de un ítem léxico de ser nuevo, propiedad que tiene la característica de ser gradual (Sablayrolles, 2003, 2006; Estopà, 2009; Bouzidi, 2010; Cabré, 2016; Adelstein, 2019, entre otros). De acuerdo con la bibliografía, el grado de neologicidad de un ítem léxico puede determinarse según diferentes criterios, entre los que se destacan el criterio cronológico (la fecha de aparición, que se intenta determinar a partir del primer registro del neologismo), el criterio de frecuencia (se considera que si una palabra es muy usual pierde su carácter neológico) o el criterio psicológico, es decir, si los hablantes perciben la unidad como novedosa. En lo que hace a la detección de los neologismos, puede sumarse el criterio lexicográfico, esto es, si una voz ya figura en los diccionarios que se toman como corpus de exclusión —es decir, un conjunto de diccionarios generales que se seleccionan como obras de referencia— no se la considera neológica. El registro lexicográfico no necesariamente da cuenta del carácter novedoso de una unidad, dado que se vincula con la actualización no siempre constante de los diccionarios, así como con los criterios de diccionarización, que no apuntan a registrar todas las palabras, sino que establecen lemmas en relación con las necesidades de los usuarios a los que se dirigen. Así, existen palabras que por su regularidad y predictibilidad no suelen formar parte de los lemmas (piénsese, por ejemplo, en las palabras formadas a partir de los prefijos *re-* y *anti-*). Como se observa, determinar el carácter neológico de un ítem léxico implica tomar en cuenta diferentes variables y criterios que no siempre son de fácil aplicación.

El establecimiento de la neologicidad es particularmente complejo en el caso de un neologismo semántico, es decir, de un neologismo creado a partir de un cambio de significado, y no a partir de la acuñación de una nueva forma, como ocurre en los neologismos formales. Según señala Adelstein (2019), esto sucede porque los neologismos semánticos no presentan marcas formales, tales como los afijos que caracterizan a la neología formal (cfr. *aerosolización* y *anti-runner*, formas para las cuales el sufijo *-ción* y el prefijo *anti-* facilitan su identificación como neologismos e incluso posibilitan que se los detecte automáticamente). Por lo tanto, en la neología semántica cobra una importancia central el contexto en el que aparece un ítem, dado que es lo que permite identificar la presencia de un nuevo sentido. Además, Adelstein (2019) señala que una dificultad adicional en la identificación de neología semántica radica en el carácter difuso del significado léxico, que vuelve complejo distinguir entre un nuevo significado, un nuevo sentido y la variación de un sentido y establecer criterios para diferenciarlos. Así, por ejemplo, cabe preguntarse si *artesanal*, *biblioteca* y *empuñar* presentan un nuevo significado, un nuevo sentido o una variación de sentido en los contextos (1)-(3) recogidos en la base de datos de la red Antenas Neológicas:<sup>2</sup>

(1) Lo razonable sería mantenerse en grupos pequeños para evitar el contagio, obvio que depende mucho de las familias de cuánto es mucho o poco, todo va a ser muy *artesanal* y a criterio de cada uno.

(2) Luego de inmunizar a las llamas armamos una *biblioteca* con nanoanticuerpos que pudieran neutralizar la infección del Sars CoV-2.

(3) Es uno de los pocos mamíferos que ponen huevos, tiene algo parecido al pico de un pato, patas palmeadas, caza mediante electrorrecepción y *empuña* espuelas venenosas capaz de producir un dolor intenso a los humanos.

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios de los evaluadores anónimos, que permitieron mejorar el presente trabajo.

<sup>2</sup> La red de Antenas Neológicas, creada en el 2003, es una de las redes asociadas al Observatorio de Neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad de Pompeu Fabra. El objetivo del Observatorio es recoger la neología para describir algunas de las variedades del español de Latinoamérica y España. Los nodos latinoamericanos que conforman el proyecto son la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), la Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), el Colegio de México (México), la Universidad Autónoma de Manizales (Colombia) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Perú). El corpus de exclusión para la detección de neologismos común a todos los nodos hasta el 2022 se encontraba conformado por el *Diccionario de la lengua española* (RAE) y el *Diccionario de uso del español de América y España*.

De hecho, la noción de sentido como algo estático ha sido ampliamente cuestionada en la bibliografía, dada la imposibilidad de diferenciar de manera tajante entre la polisemia, definida como la pluralidad de sentidos relacionados semánticamente, y la indeterminación semántica, entendida como la manifestación de un único significado que luego se especifica referencialmente (Geeraerts, 1993/2007; Ravin y Leacock, 2000). A esto se suma que los hablantes no suelen estar de acuerdo sobre el sentido que habría que atribuir a una pieza léxica en un mismo contexto. Además, al parecer, no es posible establecer las condiciones necesarias y suficientes para elaborar definiciones adecuadas a todos los contextos (Geeraerts, 1995). Por esto, la polisemia de un ítem léxico no suele considerarse ya como una lista de sentidos que pueden distinguirse de manera nítida, cada uno de los cuales se emparejarían claramente con un contexto, sino que se considera que hay permeabilidad entre los sentidos y que son los contextos los que activan o no diferentes porciones de la información subléxica (Kilgarriff, 1992; Pustejovsky, 1995; Hanks, 2000/2008).

En esta línea, la Teoría de las Normas y las Explotaciones (de aquí en más, TNE) propuesta por Patrick Hanks (2013) sostiene que las palabras no tienen significados de manera aislada, sino que tienen potenciales de significado que pueden activarse de diferente manera según el contexto. Así, para Hanks (2000/2008, 2013) el significado se concibe metafóricamente mejor como un evento que como una entidad, concepción ya presente en trabajos anteriores como el de Geeraerts (1993) o el mismo Hanks (1994), y propone que en la lengua existen dos sistemas interrelacionados. Un primer sistema está conformado por las normas, que son los modos en los que las palabras se usan de modo habitual e idiomático. Un segundo sistema, el de las explotaciones, consiste en mecanismos dinámicos del lenguaje que se emplean para crear nuevos significados *ad hoc* o para decir algo de modo nuevo. Las explotaciones son, por lo tanto, usos no convencionales de las palabras que surgen al apartarse de las normas (*cfr.* más abajo para una explicación más detallada). Esta teoría se vuelve particularmente atractiva para estudiar la neologicidad de neologismos semánticos por dos razones. En primer lugar, contempla una dimensión diacrónica, en tanto con el paso del tiempo y la extensión de su uso las explotaciones pueden volverse a su vez normas. En segundo lugar, la teoría proporciona herramientas teóricas para establecer normas a partir de corpus de textos y observar cómo surgen nuevos usos que pueden considerarse neológicos en diferente grado con relación a esas primeras normas y en función de las características de los contextos en los que aparecen las voces analizadas. Justamente, en el caso de la neología semántica, que carece de marcas formales, la determinación de un nuevo sentido depende en lo esencial de las piezas léxicas con las que se combine. El criterio de neologicidad que proponemos evaluar aquí se vincula precisamente con la estabilidad y las características de los contextos en los que una unidad aparece, que pueden ser generalizadas a partir de la TNE.

El objetivo del presente trabajo es entonces explorar un criterio novedoso para determinar la neologicidad de neologismos semánticos verbales creados por metáfora, criterio que se vincula con el comportamiento en contexto de estos verbos. Los verbos constituyen una categoría que, comparada con los nombres y adjetivos, ha sido objeto de menor atención en lo que hace a la neologicidad. Por otra parte, la metáfora no solo es el mecanismo más habitual de formación de neologismos semánticos, sino que es uno de los mecanismos más frecuentes mediante el que se producen las explotaciones (Hanks, 2013: 220). Así, nos proponemos establecer grados de inestabilidad y neologicidad sobre la base del análisis contextual de neologismos semánticos verbales creados por metáfora a partir de la noción de norma. Nos interesa de modo particular el pasaje de explotaciones aisladas a una nueva norma estable, pasaje en el que los contextos evidencian grados de estabilidad intermedios y una explotación (o un tipo de explotación) comienza a ser recurrente. Nuestra hipótesis de trabajo es que la neologicidad se refleja en el comportamiento contextual de los ítems léxicos y que esto puede capturarse por el diferente grado de estabilidad que exhiben las normas. Para cumplir este objetivo, analizaremos una muestra de 600 contextos en corpus que corresponden a tres verbos que se registran como neologismos semánticos verbales en el Proyecto Antenas Neológicas y que han sido creados a partir de metáforas: los verbos *catapultar*, *centrifugar* y *dilapidar*. Intentaremos determinar si la TNE puede convertirse en un parámetro adicional para medir el grado de neologicidad o estabilización de los neologismos semánticos. A partir del análisis de corpus, buscaremos entonces establecer si existen conjuntos de concordancias que evidencien un estatuto intermedio entre explotación y norma, en tanto en cuanto los

contextos evidencian cierta regularidad, frecuencia y ausencia de carácter transgresor, pero tampoco corresponden a normas claras.

La exploración propuesta reviste interés teórico, dado que intenta articular el concepto de neologicidad con el comportamiento contextual de las unidades a través de las nociones de norma y explotación. Además, el trabajo tiene un interés aplicado, puesto que los resultados obtenidos pueden contribuir no solo a la detección de neología, sino también a la elaboración de criterios para su diccionarización al postular parámetros de neologicidad basados en la TNE. El trabajo se enmarca en el Proyecto Antenas Neológicas y en la tarea que llevamos a cabo para el diseño y la confección del *Antenarío*, un diccionario de neología en línea.<sup>3</sup>

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, presentamos el marco teórico de la TNE y la metodología que seguimos para llevar a cabo el análisis. Luego discutimos los diferentes tipos de patrones identificados, que difieren en lo que hace a su estabilidad y a la neologicidad de los verbos. A continuación, discutimos los resultados en función de su pertinencia para la detección y el registro o vaciado de neologismos y para su compilación en diccionarios, y articulamos el criterio aquí propuesto con uno de los criterios clásicos de la bibliografía, el cronológico. Finalmente esbozamos las conclusiones y las líneas futuras de investigación.

### Marco teórico y metodología

El presente trabajo se basa en la Teoría de las Normas y las Explotaciones (Hanks, 2013). La TNE es una teoría lexicocéntrica que, como ya mencionamos, postula que en la lengua existen dos sistemas de reglas interrelacionados. Un primer sistema está conformado por las normas, que son los modos en que las palabras se usan de modo usual e idiomático. Una norma constituye un patrón de uso convencional —una estructura argumental en la que se especifican los tipos semánticos que instancia cada argumento— que lleva asociado un significado. Además de los tipos semánticos, en las normas pueden especificarse sets léxicos, es decir, conjuntos de palabras que suelen ocupar una misma posición sintáctica y que, por lo tanto, se encuentran en una relación paradigmática (Jezek y Hanks, 2010). Un argumento puede estar instanciado por sets léxicos que corresponden a uno o varios tipos semánticos. De acuerdo con Jezek y Hanks (2010), diferentes verbos tienden a seleccionar miembros prototípicos distintos de un tipo mismo semántico. Así, por ejemplo, aunque *wash* 'lavarse' y *amputate* 'amputar' típicamente tienen como objeto directo nombres del tipo semántico [Parte del cuerpo], seleccionan diferentes miembros prototípicos de ese tipo semántico: *wash* usualmente selecciona *face* 'cara', *hands* 'manos' o *hair* 'pelo', mientras que *amputate* selecciona *leg* 'pierna', *arm* 'brazo' o *foot* 'pie'. Por otra parte, Hanks identifica también roles semánticos (*semantic roles*), que son subespecificaciones recurrentes de un tipo semántico (Hanks, 2004b; Renau, Nazar, Castro, López y Obreque, 2019: 887). A diferencia de los tipos semánticos, que son atributos intrínsecos de un sustantivo, un rol semántico es recibido por un sustantivo en un determinado contexto.

El siguiente artículo del proyecto de análisis léxico *Verbario* (Renau y Nazar, en proceso) ilustra las normas asociadas al verbo *acuñar*:

verbo *acuñar*

1. Patrón: [[Institución = Estado | Persona = Gobernante]] acuñar [[Artefacto = Moneda]]

Implicatura: [[Institución = Estado | Persona = Gobernante]] fabrica y pone en circulación [[Artefacto = Moneda]] para su uso oficial.

2. Patrón: [[Humano]] acuñar [[Parte de Acto de Habla = Palabra | Expresión]]

Implicatura: [[Humano]] crea [[Parte de Acto de Habla = Palabra | Expresión]] que se hace célebre. [...]

<sup>3</sup> El *Antenarío* es un diccionario en línea de neología de distintas variedades del español que toma como insumo los datos recogidos por las Antenas Neológicas. Puede consultarse en <https://antenario.wordpress.com/presentacion/>

Como muestra el artículo, una primera norma está asociada al significado de “fabricar y poner en circulación una moneda”. El patrón se especifica mediante los tipos semánticos [Institución] y [Artefacto], que suelen subespecificarse mediante los roles Estado, Gobernante y Moneda, respectivamente. Una segunda norma se asocia al sentido de “crear una palabra” e incorpora los tipos semánticos [Humano] y [Parte de acto de habla], que suele subespecificarse como Palabra o Expresión. Las concordancias (4) y (5), extraídas del *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* de la Real Academia Española (RAE), ilustran la primera y segunda norma respectivamente:

(4) Es una moneda de oro *acuñada* en tiempos de la Colonia.

(5) La palabra *ecología* fue *acuñada* en 1869 por el biólogo alemán Ernest Hackel.

Las normas se determinan sobre la base del análisis del comportamiento de una unidad en corpus textuales, lo que permite observar regularidades sintagmáticas. Un grupo de usos similares que tienen el mismo significado constituye evidencia para establecer un patrón de uso normal. Por definición, los patrones son recurrentes y no constituyen conjuntos de condiciones necesarias y suficientes, sino que se presentan como un conjunto de probabilidades en contraste (Hanks, 2004b: 248). Una norma implica, por lo tanto, cierta regularidad sintagmática y semántica, más allá de que diferentes normas pueden tener diferentes grados de especificidad en lo que hace, por ejemplo, a los tipos semánticos y/o sets léxicos que conforman sus argumentos. De hecho, para Hanks (2004b: 250-251) una de las decisiones lexicográficas más importantes es seleccionar el nivel de generalización apropiado sobre cuya base pueden distinguirse los sentidos.

Un segundo sistema está conformado por las explotaciones de estas normas, que son modos dinámicos del lenguaje. Un hablante puede desviarse ocasionalmente de una norma, es decir, explotarla, para decir algo de modo nuevo o para crear un significado novedoso. En general, esto ocurre porque los hablantes buscan producir cierto efecto retórico (Hanks, 2013: 212). Hanks (2013) desarrolla una clasificación preliminar de las explotaciones, entre las que se encuentran la metáfora, la metonimia y la elipsis. Los ejemplos (6) y (7), también extraídos del *CORPES*, ilustran la explotación de las normas anteriores, ya que son casos aislados en los que se busca decir algo de un modo nuevo:

(6) La tragedia está presente aquí como la más sublime de las formas escénicas *acuñadas* por los helenos.

(7) Luis Rafael Sánchez *acuñó* la aspiración a escribir en puertorriqueño.

De acuerdo con Hanks (2013), las normas poseen saliencia social, porque están extendidas en una comunidad y son convencionales. En cambio, precisamente porque son inusuales y no convencionales, las explotaciones tienen saliencia cognitiva. Saliencia cognitiva y saliencia social son variables independientes y, según el autor, posiblemente inversas. Mediante estos dos sistemas, la TNE logra dar cuenta de la tensión señalada por Sinclair (1991) que se da en la lengua entre el principio de apertura, que sostiene que hay un gran número de opciones restringido únicamente por la gramaticalidad, y el principio de idiomatidad, que sostiene que solo suelen emplearse frases pre-construidas (Hanks, 2013: 15).

El interés de la TNE para el estudio de la neologicidad y la neología semántica radica en que, como se afirmó más arriba, esta teoría contempla una dimensión diacrónica, dado que si una explotación se extiende puede pasar a convertirse en una norma. Tal es el caso del segundo sentido de *acuñar* (*acuñar una frase*), que inicialmente fue una metáfora novedosa que comparaba las palabras con las monedas. Esta metáfora luego se extendió y se volvió frecuente y finalmente se fijó como una norma estable, hoy ya recogida por los diccionarios. Por supuesto, otras explotaciones pueden permanecer como usos aislados. Nos interesa aquí particularmente ese pasaje de explotaciones aisladas a nuevas normas que realizan los neologismos semánticos.

El trabajo que presentamos se pregunta por la existencia y las características de un estadio intermedio entre la norma y la explotación. En especial, nos interesa examinar si voces

identificadas como neologismos semánticos en la base de datos de Antenas Neológicas exhiben en corpus un estatuto intermedio entre norma y explotación. Para llevar a cabo el análisis, seleccionamos tres verbos que en la base de datos se registran como neologismos semánticos y cuyos sentidos exhiben desplazamientos metafóricos respecto de un significado inicial: *catapultar*, *centrifugar* y *dilapidar*. Se trata de una muestra pequeña que permite hacer un análisis cualitativo detallado de los contextos. Así, analizamos una muestra aleatoria de 200 contextos por cada uno de los neologismos seleccionados, muestra que extrajimos del *Spanish Web Corpus* (esTenTen) disponible en el portal Sketch Engine. Este corpus cuenta con aproximadamente diez mil millones de palabras recogidas en la Web en 2018 (para una presentación general del Sketch Engine, véase Kilgarriff, Baisa, Bušta, Jakubíček, Kovář, Michelfeit, Rychlý y Suchomel, 2014; para una presentación del esTenTen, véase Kilgarriff y Renau, 2013).<sup>4</sup> En primer lugar, agrupamos los contextos según las características de su comportamiento contextual y el significado que presentaran. Luego, intentamos formular patrones para establecer normas. Tomamos la ontología de tipos semánticos que presenta Hanks para el *Pattern Dictionary of English Verbs*, a la que puede accederse en línea.<sup>5</sup> Con el objetivo de tener un panorama más amplio de los sets léxicos que aquel que proporciona el análisis manual, consultamos la función Word Sketch del Sketch Engine, función que permite extraer automáticamente las palabras que coaparecen con un determinado ítem, descritas según las relaciones gramaticales que mantienen con ese ítem. Luego analizamos nuevamente los contextos para clasificarlos como correspondientes a normas, como explotaciones (por tener carácter lúdico y/o transgresor, y por constituir casos aislados), o como casos intermedios. La clasificación y el establecimiento de las normas permitió evidenciar normas con diferentes grados de estabilidad y grupos de usos de diferentes características.

Por último, en lo que respecta a la notación seguimos las convenciones de Hanks (2004a) para la formalización de las normas. Así, los corchetes ([]) indican tipos semánticos. Dentro de los corchetes, puede indicarse el rol semántico luego de un signo igual (=). Las llaves ({} ) se usan para especificar sets léxicos. Los paréntesis indican que un determinado ítem es opcional.

## Análisis

En esta sección se analiza la neologicidad de *dilapidar*, *centrifugar* y *catapultar* según las categorías de norma y explotación a partir de su comportamiento contextual en corpus, y la medida en que los contextos presentan (a) estabilidad de significado y patrón, (b) frecuencia, o (c) rasgos transgresores. Cada uno de estos neologismos ilustra, como veremos, un comportamiento diferente.

## Dilapidar

Los diccionarios del español consultados —el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, el *Diccionario de uso del español de América y España (VOXUSO)*, el *Diccionario del español de México (DEM)* y el *Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)*—, registran un solo significado de *dilapidar*: “derrochar bienes materiales, especialmente dinero”. En la base de datos de Antenas, este verbo se recoge como un neologismo semántico que se aleja del significado registrado en las obras lexicográficas, dado que se observa un uso metafórico: de dilapidar algo concreto, en particular un bien material como dinero o una herencia, se pasa a dilapidar algo de carácter más abstracto. Así, en los contextos registrados en la base de datos, *dilapidar* recibe como complemento las voces *credibilidad* (8), *oportunidad* (9) y *parcelación* (10):

<sup>4</sup> Puede consultarse en <https://www.sketchengine.eu/>. El Sketch Engine ofrece una función mediante la cual crea una muestra aleatoria.

<sup>5</sup> Puede consultarse en <https://pdev.org.uk/>

(8) Voluntariamente situado en la primera línea, Zapatero *dilapidó* su *credibilidad* con la misma velocidad con la que la había ganado.

(9) Es difícil de creer la *oportunidad* que Ferreyra *dilapidó* a los 37 minutos.

(10) Juan Muñoz es uno de los referentes básicos en la renovación de la escultura contemporánea internacional; su obra *dilapida* la *parcelación* estricta entre la escultura y otras manifestaciones artísticas más o menos afines, como las instalaciones.

La pregunta que nos planteamos aquí es si estos usos de *dilapidar* constituyen explotaciones aisladas o corresponden a una nueva norma y, por lo tanto, exhiben algún grado de neologicidad. La consulta de corpus permite determinar y formalizar una norma que se corresponde con el significado del verbo incluido en los diccionarios. La mayoría de los contextos analizados permiten establecer esta norma, en la cual el verbo tiene como sujeto prototípico nombres del tipo semántico [Humano] y como objeto nombres del tipo semántico [Artefacto], que es instanciado por el rol “bien material”:

[Humano] dilapida [Artefacto = Bien material]  
 [Artefacto = Bien material]: {*fortuna, capital, dinero, herencia, patrimonio, recursos*}  
 Significado: Derrochar bienes materiales.  
 Ejemplo:  
*El Rey dilapidó su magnífica herencia.*

De los 200 contextos analizados, 141 corresponden a esta norma, que muestra también un set léxico bien establecido, al que pertenecen las voces *fortuna, capital, dinero, herencia, patrimonio y recursos*. Por otra parte, el análisis permite agrupar otros contextos en torno a una segunda norma, en la que el sujeto continúa siendo un nombre del tipo semántico [Humano], pero el complemento corresponde al tipo semántico [Entidad Abstracta], que recibe el rol de Entidad considerada valiosa. A continuación, formalizamos la norma, a la que corresponden 55 de los 200 contextos estudiados:

[Humano] dilapida [Entidad Abstracta = Entidad considerada valiosa]  
 [Entidad Abstracta = Entidad considerada valiosa]: {*chance, oportunidad, tiempo, credibilidad, prestigio, ventaja*}  
 Significado: Desperdiciar algo abstracto que se considera valioso.  
 Ejemplo:  
*Zapatero dilapidó su credibilidad con la misma velocidad con la que la había ganado.*

Estos usos de *dilapidar* evidencian un sentido claro y preciso, el de “desperdiciar algo abstracto que se considera valioso”, fruto de la metáfora que proyecta el dominio de las entidades concretas sobre el de las abstractas. Al mismo tiempo, las concordancias permiten establecer un patrón estable, en el que la estructura argumental del verbo es instanciada por un set léxico bien definido (*oportunidad, credibilidad...*), dado que en los contextos suelen figurar las mismas palabras como objeto directo de *dilapidar* con este mismo sentido. Esto contribuye fuertemente a la estabilidad de la norma y a la sedimentación del significado. Este set léxico se refleja incluso en la función Word Sketch del Sketch Engine que, como objeto directo de *dilapidar*, recoge coapariciones tales como *chance, prestigio, ventaja y credibilidad*.

Cabe preguntarse por la neologicidad de esta segunda norma establecida a partir de los datos de Antenas y la búsqueda en corpus. En primer lugar, podría pensarse que se trata de una nueva norma, esto es, de una norma neológica. No obstante, el hecho de que existan numerosos contextos –55, es decir, más de un 25 por ciento de los contextos analizados— que corresponden a ella es evidencia de que se encuentra extendida y afianzada y simplemente no ha sido registrada todavía por los diccionarios. Estos usos, como hemos visto, permiten deducir un patrón estable y un significado estable.

Por otra parte, en el corpus se observan contextos que resultan claras explotaciones que se distinguen de las normas identificadas más arriba. Así, en (11) se observa la combinación *dilapidar la expresión de ‘hacer patria’*:

(11) [jóvenes] utilizados por los gobiernos militares para dar cumplimiento a las más aberrantes prácticas que la simple subordinación avalaba, *dilapidando la expresión de 'hacer patria'* (...)

Dado que una expresión lingüística no constituye un bien del mismo modo que una herencia o una oportunidad, que se trata de un uso esporádico —no se identifican otros usos similares en el corpus en el que se “dilapiden” expresiones lingüísticas— y que posee cierta saliencia desde el punto de vista cognitivo, puede considerarse una explotación, probablemente respecto de la primera norma. Lo mismo ocurre con el contexto registrado en Antenas y presentado ya en (10), en el que se “dilapidaba” la parcelación entre la escultura y otras manifestaciones artísticas. Las explotaciones son solo 4 de las 200 concordancias analizadas, lo que también muestra que es una voz no tan explotada.

En resumen, la TNE permite establecer para *dilapidar* dos normas, con independencia de aquellas acepciones que se consignan en las obras lexicográficas, y a la vez evidencia los límites de los diccionarios, incluso de aquellos basados en corpus, como el *Diccionario del español de México* y el *Diccionario integral del español de la Argentina*, para capturar procesos metafóricos regulares que se encuentran en las distintas variedades del español.

### **Centrifugar**

En la base de datos de Antenas se registra el verbo *centrifugar* como un neologismo semántico verbal y, entre otros, se recogen los siguientes contextos:

(12) Ahora, según el PP, el Ejecutivo intenta *centrifugar* su responsabilidad filtrando cartas.

(13) El Partido Popular ha creado empresas con la intención de *centrifugar* la deuda y eludir los mecanismos de control administrativo.

Estos contextos no responden a las definiciones presentes en diccionarios como el *DLE*, sino que evidencian extensiones metafóricas. Al igual que ocurría con *dilapidar*, el complemento de *centrifugar* no es instanciado por voces que denotan objetos concretos como *ropa* o *sustancia*, sino entidades abstractas como *responsabilidad* y *deuda*.

El análisis de contextos nos permite, en primer lugar, determinar la norma del sentido establecido de *centrifugar*. A esta norma corresponden 172 de los 200 casos analizados:

[Artefacto / Humano] centrifuga ([Objeto Físico])

Significado: Someter una mezcla o un cuerpo a una rotación rápida para separar sus componentes según sus densidades.

Sets léxicos

[Artefacto / Humano]: {*lavadora, centrifugadora, máquina*}

[Objeto Físico]: {*ropa, colada, sangre, orina, muestra, líquido*}

Ejemplos:

*En caso de usar la secadora, úsala con la carga completa y centrifuga la ropa a más revoluciones para que el ciclo de secado sea más corto.*

*Los extractores de zumo prensan los alimentos en frío, no los centrifugan.*

Por otra parte, el análisis de corpus permite identificar otras 17 concordancias que constituyen evidencia a favor de una segunda norma en ciernes, en la que el sujeto de *centrifugar* es instanciado por nombres del tipo semántico [Humano] y su complemento por objetos de carácter abstracto que se consideran negativos, como *problemas, deudas* y *déficit*. Se trata de una combinación cuyo patrón podemos formalizar a continuación:

[Humano] centrifuga [Entidad Abstracta= Entidad negativa]

Significado: “Dispersar algo abstracto que se considera negativo que se encontraba centralizado”



Set léxico

[Entidad Abstracta]: {*problemas, deudas, déficit, responsabilidades*}

Ejemplo:

*El Partido Popular ha creado empresas con la intención de centrifugar la deuda y eludir los mecanismos de control administrativo.*

La TNE permite detectar, entonces, una nueva norma cuyo significado, al igual que el segundo significado de *dilapidar*, aún no ha sido registrado por los diccionarios del español. Cabe preguntarse, por lo tanto, si se trata de una auténtica norma neológica o bien de una norma solo novedosa desde el punto de vista lexicográfico. Consideramos que es una norma que exhibe un grado de neologicidad porque muestra inestabilidad. Se observan variaciones en el complemento de *centrifugar*. Así, pueden centrifugarse no solo entidades abstractas de carácter negativo, sino también personas, como en (14) a (16). No se trata de una alternancia entre tipos semánticos que obedezca a cuestiones vinculadas a la polisemia regular (Hanks, 2013: 212): el significado parece ser diferente del que exhiben combinaciones como *centrifugar la deuda*, puesto que no se trata de dispersar algo considerado negativo, sino más bien de mover o moverse hacia un lugar, literal o metafórico (*centrifugar del país, centrifugarse hacia los Fernández*) o bien de ser simplemente afectado negativamente, como en (16):

(14) No solo siguen empeñados en *centrifugar* del país a cualquier *joven* con estudios sino empecinados en una batalla a muerte para que no vuelva a brotar ninguno.

(15) <Sergio Massa> desembarcó con la debilidad en que cayó cuando el núcleo central de sus *dirigentes*, diputados e intendentes empezó a *centrifugarse* hacia los Fernández.

(16) Y otro pero, nunca dejes que los sentimientos negativos *te centrifuguen*.

También se observan algunos contextos en los que el objeto no tiene matiz negativo ni lo adquiere a partir de su combinatoria con *centrifugar*, como se observa en (17) y (18):

(17) Entre el macrismo y el kirchnerismo hay complicidades involuntarias en *centrifugar* el *centro*.

(18) Es una sociedad impredecible, vulnerable y epidérmica, sin vínculos duraderos, que tiende a *centrifugarlo todo*, a devorar sus formas constituidas.

Al mismo tiempo, no puede hablarse de explotaciones, porque no se trata de casos aislados y además todas estas concordancias —con quizás la excepción de (16)— carecen del rasgo lúdico o abiertamente transgresor que caracteriza a las explotaciones. Este rasgo se evidencia en otros casos, como en (19), ejemplo en el que las comillas señalan cierta distancia respecto del significado del verbo, y en (20), en el que se acumulan varias metáforas (*tomar el relevo, centrifugar, paladares, sensibilidad pop*):

(19) Su exentrenador nunca le explicó la razón de su marginación y reconoció que esa situación la llevó mal, al punto de "*centrifugar*" en exceso sus pensamientos.

(20) Juan Gabriel tomó el relevo de Javier Solís, Pedro Infante o José Alfredo para *centrifugarlos* después con una sensibilidad pop apta para todos los paladares.

Si bien la noción de norma contempla cierta flexibilidad y descansa en la noción de prototipo, estas variaciones parecen aportar evidencia a favor de que se trata de una norma inestable, para la que aún cuesta distinguir entre el centro y la periferia. Como sostiene Hanks (2013), una nueva norma es resultado de explotaciones de una norma anterior, explotaciones que se extienden y se vuelven frecuentes. Pareciera que *centrifugar* es una palabra que en la actualidad es objeto de múltiples explotaciones, entre las cuales empieza a establecerse un patrón, pero se trata aún de un patrón lábil. Así, de las concordancias analizadas, 172 corresponden a la norma ya establecida de *centrifugar*, 17 corresponden a la nueva norma y 7 presentan variaciones respecto de esa nueva norma. Las 4 restantes conforman explotaciones de carácter más claro.

## **Catapultar**

En la base de datos de Antenas se registra *catapultar* como un neologismo semántico. Se recogen, entre otros, los siguientes contextos en los que se considera que hubo un desplazamiento respecto del significado diccionarizado:

(21) Carlos Azeglio Ciampi, de 75 años, fue *catapultado* a primer ministro desde el cargo de gobernador del Banco...

(22) En medio de estas incidencias, Vismay Santos quedó solitario entre los máximos productores de los cuatricsquinazos, al *catapultar* la pelota más allá de las bardas por novena vez, entre las diez que siguieron ese rumbo para un total de 230.

(23) [...] si van todos a una, después de ser el héroe de abril lo van a convertir en el mártir de mayo, *catapultándolo* todavía más en popularidad.

La búsqueda de *catapultar* en corpus permite identificar dos normas, cuyos correspondientes significados ya se encuentran diccionarizados.

### Norma 1

1. [Humano] catapulta [Objeto Físico]

Significado: Arrojar un objeto con una catapulta.

Ejemplo:

*Hacían todo lo posible por detener el ataque lanzando flechas, catapultando piedras y dando estocadas.*

### Norma 2

[Humano/Obra de Arte / Evento] catapulta [Humano/ Obra de Arte]

Significado: Impulsar el progreso o desarrollo de alguien o algo.

Ejemplo:

*La actriz sigue saboreando el triunfo de 'Velvet', una serie que la ha catapultado como una de las actrices españolas del momento.*

No obstante, en el corpus se observan una gran cantidad de contextos que se alejan del patrón y del significado de las normas de *catapultar* presentadas anteriormente. Estos usos, aunque numerosos —representan 49 de los 200 contextos analizados, es decir, casi un 25 por ciento del corpus analizado— no permiten establecer un nuevo patrón. Como se observa en (24)-(29) la naturaleza de los objetos catapultados es diversa. Así, puede “catapultarse” un vínculo (24), una imagen (25), un deseo (26), una persona (27)-(28) y las defensas (29):

(24) (...) Se posibilita así el establecimiento de vínculos entre entidades, se intensifican otros *vínculos* que ya existían y, a la vez, se *catapultan* otros hacia el olvido.

(25) De pronto una extraña *imagen* es *catapultada* desde el pasado.

(26) El film se presenta como Charlie se le presenta a Gabi: con pausas hermosas y *catapultando las ganas* de sentirse y saberse enamorado.

(27) Nos hizo llorar hasta extremos impensables y *nos catapultó* hasta lo más alto del olimpo de los placeres.

(28) La voz de Eleganza *lo catapultó* fuera de su subconsciente

(29) Extreme suministra los nutrientes necesarios para *catapultar las defensas* del organismo.

Por otra parte, además de la diversidad de los objetos catapultados, que no se dejan subsumir mediante un tipo semántico, observamos la inestabilidad del sentido del propio verbo. A veces se catapulta algo metafóricamente hacia arriba, como en *catapultar las defensas* y *catapultar las cotizaciones*. Otras, se “catapultar” algo sin dirección, solo con fuerza,

como en *catapultar las ganas de sentirse enamorado* y *catapultar los ataques*. En otras ocasiones, se catapulta algo hacia un lugar metafórico o hacia un estado (*catapultar al olimpo de los placeres*, *catapultado a ejemplo y honor de la fuerza*). En estos casos, la distinción entre norma y explotación —que Hanks (2013) considera por definición de carácter gradual— se vuelve particularmente borrosa. El carácter lúdico de algunos contextos hace pensar que pueden clasificarse como explotaciones, mientras que en otros casos la ausencia de este mismo carácter hace pensar en una posible norma. Estos usos numerosos muestran inestabilidad y no permiten deducir la existencia de una norma, ni siquiera de una norma en ciernes, pero constituyen un indicio de que la voz está experimentando un cambio semántico.

Cabe observar que la definición del *Diccionario del español de México* muestra el intento de capturar esta inestabilidad de los nuevos usos de la voz mediante una definición amplia que tampoco da cuenta de cierta regularidad que sí se observa en el corpus y que hemos recogido aquí como la segunda norma de *catapultar*, es decir, se redacta una definición general que busca cubrir todos los usos inestables y pierde de vista la norma ya constituida de *catapultar*:

*catapultar*

v tr (Se conjuga como *amar*)

1 Lanzar o disparar alguna cosa con gran fuerza como con una catapulta: “Insectos que se *catapultan* a sí mismos por medio de una palanca especial modificada de sus colas”

2 Colocar algo o a alguien con gran rapidez y sorpresivamente en cierta posición: “Su éxito en la película lo *catapultó* a la cima del estrellato”

(DEM)

En resumen, el análisis de *catapultar* que llevamos a cabo con las herramientas de la TNE nos ha permitido detectar un tercer tipo de neologicidad vinculada a los contextos de una voz. Se trata, más que de una norma inestable, de un conjunto numeroso de usos que se alejan de la norma y se acercan al polo de la explotación, aunque dada su frecuencia, tampoco son exactamente explotaciones.

## Discusión

En la sección anterior hemos analizado, partiendo de 600 concordancias, el comportamiento de tres verbos registrados como neologismos semánticos en la base de datos de Antenas a partir de un criterio lexicográfico, es decir, por el hecho de que los significados que presentan los contextos recogidos se alejan de los significados recogidos por los diccionarios empleados como corpus de exclusión. El análisis buscó establecer normas para estos significados no registrados. Se detectaron, en realidad, tres situaciones diferentes. Para el caso de *dilapidar* se encontraron usos de los que es posible deducir la presencia de una norma bien consolidada, con un significado claro y un patrón estable, a la que corresponden numerosos contextos en relación con el total de las concordancias analizadas. En el caso de *centrifugar*, el análisis mostró contextos que exhiben características diversas, pero aun así puede establecerse una cierta sistematización. Por último, en el caso de *catapultar* nos encontramos frente a una palabra que es explotada en diferentes direcciones y para la que no es, o no es aún posible, deducir uno o varios patrones, ni abstraer un significado estable.

Resulta útil considerar estos tres grados de neologicidad para el vaciado de neología y para la compilación de diccionarios en general y de diccionarios de neologismos en particular. Así, quizás no reviste mayor interés para un diccionario de neología registrar neologismos como *dilapidar*. A partir de la combinación del criterio de primera aparición y el nuevo criterio contextual propuesto, esta unidad quedaría en principio descartada como un auténtico neologismo. Estos mismos criterios se volverían centrales para determinar la inclusión de este sentido de *dilapidar* en diccionarios generales.

En cambio, el caso de *centrifugar* es diferente. Se trata de una unidad que aparece en contextos que evidencian una cierta estabilidad, pero respecto de los cuales hay también muchos usos que se alejan en diferentes direcciones y para los cuales es difícil determinar si

deben ser tenidos en cuenta en la misma norma —por ejemplo, volviéndola más amplia y menos específica— o bien constituyen explotaciones de esa norma en formación. Es un ítem que constituye un buen candidato para ser registrado en un diccionario de neologismos, pero quizás aún no en un diccionario de carácter general, dado su carácter aún cambiante. Por otra parte, probablemente la definición de estas voces con alto grado de neologicidad deba dar cuenta de su inestabilidad.

Por último, según se ha visto en el análisis, *catapultar* exhibe un conjunto de usos a partir de los cuales no es posible establecer una norma. Este tipo de unidades es de gran interés para el registro de la neología, en tanto en cuanto testimonia las diversas direcciones en las que se producen extensiones metafóricas de un determinado significado que quizás, en algún momento, se cristalicen como una o varias normas, pero no así para la compilación en diccionarios. Por otra parte, el *Corpus de Referencia del Español actual* (CREA) demuestra que esta diversidad de usos no es reciente, sino que se remonta al menos a textos de la década de 1990, en los que *catapultar* exhibe también una inestabilidad similar. En este sentido, el criterio propuesto aquí, que apunta a la neologicidad de *catapultar*, entra en conflicto con el criterio del primer registro, que apunta a su no neologicidad. A la vez, el criterio cronológico es de muy difícil aplicación para unidades que no tienen un sentido relativamente estable, ya que cabe preguntarse hasta qué punto se trata de un mismo significado, con las dificultades que, como hemos señalado, implica determinar un significado. Resultaría entonces de interés estudiar qué ocurre con el criterio psicológico, de modo de establecer si esta diversidad de usos tiene un correlato con la percepción de la palabra como novedosa por parte de los hablantes.

## Conclusiones

El análisis realizado sobre la base de las herramientas proporcionadas por la TNE permitió vincular la noción de neologicidad con el comportamiento en contexto de neologismos semánticos verbales. Así, hemos comenzado a explorar un criterio novedoso de neologicidad que en el futuro puede articularse con otros criterios ya utilizados en neología, como el psicológico, el cronológico y el de frecuencia. Este nuevo criterio se basa en el hecho de que los grados de estabilidad que evidencian los usos de una palabra en contexto reflejan diferentes grados de neologicidad. Se agrega, entonces, a los criterios mencionados, el de la regularidad sintagmática y semántica, que combina la frecuencia con la estabilidad.

El estudio de las concordancias realizado según las nociones de norma y explotación permitió identificar tres situaciones diferentes que podemos pensar que se corresponden con tres grados diferentes de estabilidad. Estos grados de estabilidad son un indicio del grado de neologicidad de los neologismos semánticos, que queda así establecido a partir del comportamiento de las unidades léxicas en contextos reales, analizados exhaustivamente. Así, en primer lugar, para *dilapidar* encontramos una norma únicamente neológica si se la considera desde el punto de vista lexicográfico; es decir, estrictamente no es una norma neológica, sino una norma cuyo significado no se encuentra recogido en los diccionarios. Esta norma exhibe un significado estable asociado a un patrón también estable. En segundo lugar, las concordancias analizadas para *centrifugar* evidencian una norma con alto grado de neologicidad. Se observa un número de usos que corresponde a un patrón y un significado que hasta cierto punto puede precisarse, pero también se encuentran muchos contextos que exhiben desviaciones respecto a ese patrón aún lábilmente constituido. Por último, identificamos un tercer caso, al que corresponden numerosos usos de la voz *catapultar*. Aquí se observa un alto grado de inestabilidad en una cantidad muy numerosa de casos, señal de que la voz esté quizás sufriendo algún proceso de cambio, pero cuya dirección todavía no es del todo clara ni se ha fijado. Así, el caso de *centrifugar* muestra una norma en ciernes más o menos estable (esto es, más estable que la de *catapultar*, pero menos que la de *dilapidar*) y de baja frecuencia (menos del 10% de las ocurrencias), mientras que *catapultar* muestra un grupo numeroso de desviaciones (un 25% de ocurrencias) pero no es lo suficientemente estable como para constituir una norma.

Por otra parte, el análisis que llevamos a cabo permitió comprobar la utilidad de la TNE, en tanto posibilita articular los datos observables de los contextos con la noción de

neologicidad. Este criterio puede ser utilizado en combinación con otros para determinar la neologicidad de neologismos semánticos. Además, en lo que hace al vaciado de neologismos, confirma la pertinencia de registrar las explotaciones, dado que pueden ser un indicio de una norma en formación o transformación. Asimismo, se pone de manifiesto la dificultad de dar cuenta en obras lexicográficas de voces que están siendo utilizadas como metáforas diferentes, aunque con puntos en común.

Indudablemente, los neologismos aquí tratados constituyen una pequeña muestra que deberá ser ampliada y profundizada. No obstante, se vuelven evidentes las ventajas de explorar la TNE en lo que hace a la neologicidad de los neologismos semánticos; en particular, porque más allá de los resultados, la teoría permite analizar y sistematizar, en la medida de lo posible, el comportamiento de las unidades en contextos y corpus. A su vez, proporciona herramientas teóricas para responder preguntas acerca de qué nuevos significados deben ser diccionarizados y qué contextos convendría conservar en bancos de datos neológicos.

El trabajo sugiere líneas futuras de investigación. En primer lugar, la tipología debe ser puesta a prueba y refinada con el estudio de un mayor número de neologismos semánticos. La distinción entre la posible inestabilidad de una norma y el grado de variabilidad inherente a la noción de norma también debe ser profundizada. En segundo lugar, se abre la posibilidad de estudiar diacrónicamente la noción de neologicidad para los neologismos semánticos. Por último, resultaría de interés estudiar los diccionarios de neologismos y observar cómo un neologismo puede haber sido definido en estas primeras etapas de inestabilidad y luego cambiar, precisándose o ampliándose.

### Corpus y diccionarios

- Battaner, P. (Dir.) (2003). *Diccionario de uso del español de América y España [VOXUSO]* (edición en CD-Rom). Barcelona: VOX.
- Colegio de México. *Diccionario del Español de México*. [DEM] Recuperado de <https://dem.colmex.mx>
- Hanks, P. (en proceso). *Pattern Dictionary of English Verbs*. Recuperado de <https://pdev.org.uk/>
- Plager, F. (coord.). (2009). *Diccionario integral del español de la Argentina [DIEA]*. Buenos Aires, Tinta Fresca.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual [CREA]*. [corpus] Recuperado de <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>
- Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI [CORPES]*. [corpus] Recuperado de <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española [DLE]*. Recuperado de <http://www.rae.es>
- Renau, I., Nazar, R. (en proceso). *Verbario* [diccionario virtual]. Recuperado de <http://www.verbario.com>
- Spanish Web 2018 (esTenTen18) [corpus]. <https://www.sketchengine.eu/estenten-spanish-corpus/> Recuperado de <https://www.sketchengine.eu/>

### Referencias bibliográficas

- Adelstein, A. (2019). Hacia una definición de neologicidad en semántica. En Perassi, M. L. y Tapia Kwiciczen, M. (Eds.), *Palabras como puentes. Estudios lexicológicos, lexicográficos y terminológicos desde el Cono Sur* (209–230). Córdoba: Editorial Buena Vista.
- Bouzidi, B. (2010). Néologicit  et temporalit  dans le processus n ologique. *Alg rie*, 9, 27–36.
- Cabr , M.T. (2016). Principios y par metros en una teor a de los neologismos. En Garc a Palacios, J., de Sterck, G., Linder, D., Maroto, N., S nchez Iba ez, M. y Torre del Rey, J. (Eds.), *La neolog a en las lenguas rom nicas. Recursos, estrategias y nuevas orientaciones* (27–42). Frankfurt am Main, Berna, Bruselas, Nueva York, Oxford, Varsovia, Viena: Peter Lang.

- Cañete, P. y Freixa, J. (2014). Filtros de neologicidad e inclusión lexicográfica. En Camus, B. (Ed.), *Morfología y diccionarios* (9-18). Coruña: Universidade da Coruña.
- Estopà, R. (2009). Neologismes i filtres de neologicitat. En Cabré, M.T. y Estopà, R. (Eds.), *Les paraules noves: criteris per detectar i mesurar els neologismes* (39-48). Vic: Eumo.
- Geeraerts, D. (1995). *Words and Other Wonders. Papers on Lexical and Semantic Topics*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Geeraerts, D. (2007 [1993]). Vagueness's puzzles, polysemy's vagaries. En Hanks, P. (Ed.), *Lexicology. Critical Concepts in Linguistics* (282-327). Londres/Nueva York: Routledge.
- Hanks, P. (1994). Linguistic norms and pragmatic exploitations, or why lexicographers need prototype theory and viceversa. En Kiefer F., Kiss G. y Pajzs, J. (Eds.), *Papers in Computational Lexicography* (89-113). Budapest: Hungarian Academy of Sciences.
- Hanks, P. (2008 [2000]). Do word meanings exist? En Fontenelle, T. (Ed.), *Practical lexicography: a reader* (125-134). Oxford: Oxford University Press.
- Hanks, P. (2004a). Corpus Pattern Analysis. En Williams, G. y Vessier, S. (Eds.), *Proceedings of the Eleventh Euralex International Congress* (87-97). Lorient: Université de Bretagne-Sud.
- Hanks, P. (2004b). The syntagmatics of metaphor and idiom. *International Journal of Lexicography*, 17 (3), 245-274.
- Hanks, P. (2013). *Lexical Analysis. Norms and exploitations*. Cambridge: The MIT Press.
- Jezek, E. y Hanks, P. (2010). What lexical sets tell us about conceptual categories? *Lexis*, 4, 7-22.
- Kilgarriff, A. (1992). *Polysemy*. Brighton: University of Sussex at Brighton.
- Kilgarriff, A., Baisa, V., Bušta, J., Jakubiček, M., Kovář, V., Michelfeit, J., Rychlý, P. y Suchomel, V. (2014). The Sketch Engine: ten years on. *Lexicography*, 1 (1), 7-36.
- Kilgarriff, A. y Renau, I. (2013). esTenTen, a Vast Web Corpus of Peninsular and American Spanish. *Procedia -Social and Behavioral Sciences*, 95, 12-19.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- Ravin, Y. y Leacock, C. (Eds.). (2000). *Polysemy: Theoretical and Computational Approaches*. Oxford: Oxford University Press.
- Renau, I., Nazar, R., Castro, A., López, B., y Obreque, J. (2019). Verbo y contexto de uso: Un análisis basado en corpus con métodos cualitativos y cuantitativos. *Revista Signos*, 52 (101), 878-901.
- Sablayrolles, J. F. (2003). Le sentiment néologique. En Sablayrolles, J. F (Ed.), *L'innovation lexicale* (99-124). Paris: Honoré Champion.
- Sablayrolles, J. F. (2006). La néologie aujourd'hui. En Gruaz, C. (Ed.), *À la recherche du mot: de la langue au discours* (141-157). Limoges: Éditions Lambert-Lucas.
- Sinclair, J. (1991). *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.